



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las **doce horas del miércoles cuatro de enero de dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Plenos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para celebrar sesión ordinaria, las y los Magistrados: Claudio Alberto Alvarado Barragán, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, María Olvido Rodríguez Vázquez y Jorge Alejandro Vera Noyola.

El Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán declara abierta la sesión y el Secretario General de Acuerdos da fe que al encontrarse presentes las y los Magistrados que integran el Pleno, existe quórum legal para sesionar.

Por instrucciones del Magistrado Presidente, el Secretario General de Acuerdos informa que el orden del día se conforma por los siguientes puntos:

I. Apertura del Presupuesto de Egresos.

II. Asuntos de conocimiento.

III. Análisis y, en su caso, aprobación del *"Acuerdo General del Pleno, que aprueba y expide las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí"*.

IV. Autorización de nombramientos del personal de confianza.

V. Asuntos Generales.

I. Apertura del Presupuesto de Egresos.

El Magistrado Presidente informa que, el veintiséis de diciembre de dos mil veintidós, se publicó en el Periódico Oficial del Estado *"Plan de San Luis"*, el Decreto 0565, relativo al *"Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2023"*, en el cual el Congreso del Estado destinó a este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, la cantidad de \$56,068,685.00 (cincuenta y seis millones

sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de erogaciones, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

El Magistrado Presidente propone autorizar la apertura del presupuesto otorgado a este órgano jurisdiccional para ejercer durante el año en curso, en el entendido de que se encuentra pendiente que la Secretaría de Finanzas del Estado comunique los calendarios de presupuesto, así como su distribución en términos de los artículos 23 y 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 20 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolos, se toma conocimiento del Decreto 0565, relativo al *"Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2023"*, en el cual el Congreso del Estado destinó a este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, la cantidad de \$56,068,685.00 (cincuenta y seis millones sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de erogaciones, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Asimismo, en votación económica y por unanimidad de votos se aprueba la apertura del presupuesto destinado a este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, por la cantidad señalada en el párrafo anterior, en el entendido de que se encuentra pendiente que la Secretaría de Finanzas comunique a este ente autónomo los calendarios de presupuesto, así como su distribución.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Resolutivo PL1-02-2023-04-01-2023-1. Se toma conocimiento del Decreto 0565, de veintiséis de diciembre de dos mil veintidós, relativo al "*Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2023*".

Resolutivo PL1-02-2023-04-01-2023-2. Se aprueba por unanimidad la apertura del presupuesto para el ejercicio dos mil veintitrés.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-3. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

II. Asuntos de conocimiento.

1. El Magistrado Presidente informa que el día de hoy recibió el escrito de Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, adscrito a la Presidencia de este Tribunal, mediante el cual manifiesta que renuncia al puesto de confianza que desempeña y solicita que se le permita regresar a la base sindical de Secretario de Estudio y Cuenta del propio Tribunal.

Por otra parte, el Magistrado Presidente propone aprobar la renuncia y, que se habilite a Alejandro Javier García González, como Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario General de Acuerdos, adscrito a la Presidencia del Tribunal, conforme con lo dispuesto por el artículo 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para que continúe desempeñando las atribuciones correspondientes a la Secretaría General de Acuerdos, en términos de los artículos 18 párrafo primero, 50 fracción V y 51 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí; y 17 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí; por el periodo comprendido desde el dieciséis de enero al treinta de junio del presente año.

Lo anterior con fundamento en los artículos 19 fracción X y 20 fracciones I, VI, XIII, XV y XX, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolos, se toma conocimiento del escrito de Alejandro Javier García González y en votación económica se aprueba por unanimidad de votos su renuncia voluntaria y la propuesta para que se le habilite como Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario General de Acuerdos, adscrito a la Presidencia del Tribunal, por el periodo comprendido desde el dieciséis de enero al treinta de junio del presente año.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-4. Se toma conocimiento del escrito de Alejandro Javier García González.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-5. Se aprueba por unanimidad la renuncia con fecha de conclusión del cargo al quince de enero de dos mil veintitrés y la habilitación como Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario General de Acuerdos, adscrito a la Presidencia del Tribunal, por el periodo comprendido desde el dieciséis de enero al treinta de junio del presente año.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-6. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-7. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo

1.

2. El Magistrado Presidente informa que el día de hoy recibió el escrito de Alfredo Castillo Salgado, Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Segunda Sala Unitaria del propio Tribunal, mediante el cual manifiesta que renuncia al puesto de confianza que desempeña.



TRIBUNAL ESTADAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolos, se toma conocimiento del escrito de Alfredo Castillo Salgado y en votación económica se aprueba por unanimidad de votos su renuncia voluntaria.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-8. Se toma conocimiento del escrito de Alfredo Castillo Salgado.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-9. Se aprueba por unanimidad la renuncia con fecha de conclusión del cargo el quince de enero de dos mil veintitrés y se gira instrucción para que ante el Secretario General de Acuerdos ratifique el escrito en comento.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-10. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-11. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 2.

3. El Magistrado Presidente informa que el día de hoy recibió el escrito de Israel Carrillo Palomo, mediante el cual manifiesta que agradece al Pleno de este Tribunal por haberle otorgado un contrato de honorarios asimilables a salarios para auxiliar a la Magistrada Presidenta Ma. Eugenia Reyna Mascorro, vigente hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto.

La Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro señala que el objeto de dicho contrato era auxiliarla durante su presidencia, periodo comprendido desde el uno de enero de dos mil veintiuno y, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós y, por ello, agradece a los Magistrados por haber aprobado dicho apoyo en el tiempo de referencia.

Al no haber más comentarios, se toma conocimiento del escrito de Israel Carrillo Palomo y se gira instrucción para que ante el Secretario General de Acuerdos ratifique el escrito en comento.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-12. Se toma conocimiento del escrito de Israel Carrillo Palomo y se ordena su ratificación.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-13. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 3.

III. Análisis y, en su caso, aprobación del "Acuerdo General del Pleno, que aprueba y expide las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí".

Este punto se encuentra motivado por la propuesta realizada por el Magistrado Presidente respecto del *"Acuerdo General del Pleno, que aprueba y expide las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí"*, mismo que fue remitido con anterioridad a las y los Magistrados para su análisis.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-14. Se aprueba por unanimidad el *"Acuerdo General del Pleno, que aprueba y expide las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí"*.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-15. Se instruye al Secretario General de Acuerdos para que proceda a realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la difusión del *"Acuerdo General del Pleno, que aprueba y expide las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza"*.



TRIBUNAL ESTADAL
ADMINISTRATIVO
SAN LUIS



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí" y su respectiva publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-16. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-17. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 4.

IV. Autorización de nombramientos del personal de confianza.

1. El Magistrado Presidente propone renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Oficialía de Partes, Registro y Digitalización; así como también, a las Unidades de Administración y Finanzas; de Tecnologías de la Información y la Comunicación; de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y al Órgano Interno de Control, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 20 fracciones XIII, XIV y XV, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.

Por otra parte, el Magistrado Presidente da cuenta con un escrito mediante el cual el Director de Administración y Finanzas presenta un listado del personal de confianza, el cual se pone a disposición de las y los Magistrados que integran el Pleno.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-18. Se aprueba por unanimidad renovar los nombramientos del personal de confianza por un periodo de

seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Berenice Martínez Gómez, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Oficialía de Partes, Registro y Digitalización.
- ii. Nombre: Víctor Manuel Lomelí Guerrero, nombramiento: Director de Área con complemento, Nivel: 15, Adscripción: Unidad de Administración y Finanzas.
- iii. Nombre: Israel Arriaga Márquez, nombramiento: Subdirector, Nivel: 14, Adscripción: Unidad de Administración y Finanzas.
- iv. Nombre: Gabriela Delgado Rodríguez, nombramiento: Subdirector, Nivel: 14, Adscripción: Unidad de Administración y Finanzas.
- v. Nombre: Jorge Fernando Hernández Domínguez, nombramiento: Oficial Administrativo, Nivel: 5, Adscripción: Unidad de Administración y Finanzas.
- vi. Nombre: María Elena Compean González, nombramiento: Intendente, Nivel: 2, Adscripción: Unidad de Administración y Finanzas.
- vii. Nombre: Joel Salvador Castañeda López, nombramiento: Programador, Nivel: 7, Adscripción: Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- viii. Nombre: Roberto Treviño Andrés, nombramiento: Director de Área sin complemento, Nivel: 15, Adscripción: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



- ix. Nombre: Jair de Jesús García Sánchez, nombramiento: Subdirector, Nivel: 14, Adscripción: Órgano Interno de Control.
- x. Nombre: Jessica Solís Pineda, nombramiento: Subdirector, Nivel: 14, Adscripción: Órgano Interno de Control.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-19. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-20. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 5.

2. El Magistrado Presidente propone renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Sala Superior Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

CIA

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-21. Se aprueba por unanimidad renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Sala Superior Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Mónica Larraga Sáenz, nombramiento: Secretario Jurisdiccional, Nivel: 14, Adscripción: Sala Superior Unitaria.

- ii. Nombre: Teresa de Jesús Molina Aguiñaga, nombramiento: Secretario Jurisdiccional, Nivel: 14, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- iii. Nombre: Miguel Ángel Díaz de León Beltrán, nombramiento: Secretario Jurisdiccional, Nivel: 14, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- iv. Nombre: Liliana Margarita Reséndiz Martínez, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Nivel: 13, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- v. Nombre: Juan Carlos Romero Oviedo, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Nivel: 13, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- vi. Nombre: Francisco Javier Sánchez González, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- vii. Nombre: Melissa del Carmen Vega Ramírez, nombramiento: Secretaria de Magistrado, Nivel: 7, Adscripción: Sala Superior Unitaria.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-22. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

2. La Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro propone renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Primera Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-23. Se aprueba por unanimidad renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Primera



TRIBUNAL ELECTORAL
ADMINISTRATIVO
SAN LUIS



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Antonio Martínez Portillo, nombramiento: Secretario de Acuerdos, Nivel: 14, Adscripción: Primera Sala Unitaria.
- ii. Nombre: Karen Galarza Rincón, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Nivel: 13, Adscripción: Primera Sala Unitaria.
- iii. Nombre: Alejandra Miroslava Gallardo Medina, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Primera Sala Unitaria.
- iv. Nombre: Fátima Rodríguez Davalos, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Primera Sala Unitaria.
- v. Nombre: Susana Alejandra Zúñiga Anguiano, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Primera Sala Unitaria.
- vi. Nombre: Rita Alejandra Yáñez Santillán, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Primera Sala Unitaria.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-24. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

3. La Magistrada María Olvido Rodríguez Vázquez, propone renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Segunda Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-25. Se aprueba por unanimidad renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Segunda Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Juan José García Morales, nombramiento: Secretario de Acuerdos, Nivel: 14, Adscripción: Segunda Sala Unitaria.
- ii. Nombre: José de Jesús Guerrero Anguiano, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Nivel: 13, Adscripción: Segunda Sala Unitaria.
- iii. Nombre: Laura Leticia Picazo Pérez, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Nivel: 13, Adscripción: Segunda Sala Unitaria.
- iv. Nombre: Raúl González Rodríguez, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Segunda Sala Unitaria.
- v. Nombre: Rodrigo Pérez Valencia, nombramiento: Secretario de Magistrada, Nivel: 7, Adscripción: Segunda Sala Unitaria.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-26. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

4. El Magistrado Jorge Alejandro Vera Noyola propone renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Tercera Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.





Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-27. Se aprueba por unanimidad renovar los nombramientos del personal de confianza adscrito a la Tercera Sala Unitaria, por un periodo de seis meses, desde el uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Ismael Méndez Hernández, nombramiento: Secretario de Acuerdos, Nivel: 14, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- ii. Nombre: Luis Enrique Martínez González, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- iii. Nombre: Salvador de la Rosa Castillo, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- iv. Nombre: Oziel Reyna Villanueva, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- v. Nombre: Allan Osiel Aguilar Torres, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- vi. Nombre: Rodrigo Raúl Ramírez Urbina, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Nivel: 11, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.
- vii. Nombre: Marcela Méndez Barrientos, nombramiento: Secretaria de Magistrado, Nivel: 7, Adscripción: Tercera Sala Unitaria.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-28. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

5. El Magistrado Presidente propone que Carmen Amaro Niño, continúe con su encomienda y, al efecto, se otorgue renovación de contrato de honorarios asimilables a salarios, con una percepción mensual bruta de

\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 moneda nacional), con efectos a partir del uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso, para desempeñar las funciones de intendencia.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-29. Se aprueba por unanimidad renovar el contrato de honorarios asimilables a salarios a Carmen Amaro Niño, con una percepción mensual bruta de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 moneda nacional), con efectos a partir del uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso, para desempeñar las funciones de intendencia.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-30. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

6. El Magistrado Presidente, somete a consideración del Pleno la solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación de Luz del Carmen Meléndez Govea, por honorarios asimilables a salarios, con una percepción mensual en bruto de \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), con efectos a partir del uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso, para auxiliar al Magistrado Presidente.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-31. Se aprueba por unanimidad llevar a cabo la contratación de Luz del Carmen Meléndez Govea, por honorarios asimilables a salarios, con una percepción mensual en bruto de \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), con efectos a partir del uno de enero y hasta el treinta de junio del año en curso.



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-32. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

7. El Magistrado Presidente propone otorgar a Diana Mariela Leyva Colunga nombramiento de confianza como Auxiliar Jurisdiccional, nivel 11, con efectos a partir del dieciséis de enero y hasta el treinta de junio del año en curso, lo que representa un incremento salarial para la servidor público de referencia, debido a que actualmente cuenta con el nombramiento de Coordinador de Archivos, nivel 7; en el entendido de que seguirá desempeñando las atribuciones correspondientes a dicha Coordinación, en términos del artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a las y los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-33. Se aprueba por unanimidad otorgar a Diana Mariela Leyva Colunga nombramiento de confianza como Auxiliar Jurisdiccional, nivel 11, con efectos a partir del dieciséis de enero y hasta el treinta de junio del año en curso; en el entendido de que seguirá desempeñando las atribuciones correspondientes a la Coordinación de Archivos, en términos del artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-34. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

8. La Magistrada María Olvido Rodríguez Vázquez somete a consideración del Pleno que, derivado de las vacantes que tendrá a partir del dieciséis de enero de este año, en la próxima sesión del Pleno propondrá a éste, la autorización de los nombramientos correspondientes.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-35. Se tiene a la Magistrada María Olvido Rodríguez Vázquez manifestando que, en la próxima sesión del Pleno, propondrá a éste la autorización de los nombramientos del personal a su cargo.

V. Asuntos Generales.

El Magistrado Presidente señala que es necesario atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud de San Luis Potosí, para prevenir los contagios de COVID-19 y otras enfermedades respiratorias en la entidad, consistentes en: uso obligatorio de cubrebocas, lavado continuo de manos, ventilación de espacios, sana distancia, estornudo de etiqueta, así como evitar aglomeraciones y, por ello, propone retomar las medidas sanitarias establecidas en el *"Acuerdo General del Pleno que establece medidas para el desarrollo de las actividades en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí"*, aprobado el once de enero de dos mil veintidós.

En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre este punto, no habiéndolo, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos.



Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-36. Se aprueba por unanimidad retomar las medidas sanitarias establecidas en el *"Acuerdo General del Pleno que establece medidas para el desarrollo de las actividades en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí"*, aprobado el once de enero de dos mil veintidós.

Resolutivo PL1-2/2023-4-01-2023-37. Se acuerda comunicar esta determinación al Director de Administración y Finanzas, adscrito a este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, a las catorce horas con cinco minutos, el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán levanta esta sesión.



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Firman esta acta el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, las Magistradas Ma. Eugenia Reyna Mascorro y María Olvidó Rodríguez Vázquez, el Magistrado Jorge Alejandro Vera Noyola, y Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

Claudio Alberto Alvarado Barragán
Magistrado Presidente del Tribunal y de la Sala Superior Unitaria

Ma. Eugenia Reyna Mascorro
Magistrada de la Primera Sala Unitaria

María Olvidó Rodríguez Vázquez
Magistrada de la Segunda Sala Unitaria

Jorge Alejandro Vera Noyola
Magistrado de la Tercera Sala Unitaria

Alejandro Javier García González
Secretario General de Acuerdos



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535

[Handwritten signature]